

# El comité abandona los encierros en la empresa y en el Ayuntamiento

Publicidad

El



compromiso de la MSP de abonar la nómina de sus más de 700 mineros llevó al comité de empresa a abandonar la acampada que mantenían frente a las oficinas de la compañía y el encierro que ayer iniciaron en el salón de plenos del Ayuntamiento, una medida que se produjo apenas una hora después de que el alcalde, Guillermo Murias, ordenara a la Policía Local suspender el bloqueo al cielo abierto de El Feixolín porque los efectivos eran necesarios para otras labores más propias de su función.

Murias, que por la mañana se reunión con el comité de empresa, acusó a la MSP de intentar culpar al Ayuntamiento por no haber cumplido con su obligación de pagar la nómina de sus trabajadores, recordó en este sentido que el consistorio se limita a dar cumplimiento a un auto judicial y aseguró que en todo momento ha tratado de compaginar esta obligación legal con la de «defender de la mejor manera posible los intereses de los trabajadores».

## Denuncia contra la MSP

El alcalde aseguró asimismo, antes de que la empresa se comprometiera a pagar la nómina, que los servicios jurídicos municipales están preparando una denuncia penal contra la MSP por las presiones que a su juicio ha ejercido contra el Ayuntamiento al intentar justificar el bloqueo de los salarios con el de El Feixolín. «Se está cometiendo un delito, tratando de presionar al Ayuntamiento utilizando a los trabajadores y al propio comité de empresa como ariete», acusó.

El alcalde también remitió ayer un escrito al juez que ordenó la clausura de El Feixolín para saber si el plan de abandono que propuso la Junta es el que finalmente se debe llevar a cabo y en qué términos.